

Sade y Kant. Fantasma y universal.

Rangone, Laura.

Cita:

Rangone, Laura (2021). *Sade y Kant. Fantasma y universal. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-012/561>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/even/d9c>

SADE Y KANT. FANTASMA Y UNIVERSAL

Rangone, Laura

Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Psicología. Mar del Plata, Argentina.

RESUMEN

Kant con Sade, es tal vez uno de los escritos de Lacan, con más referencias. Se indagará una de las posibles vías que propone a partir de los grafismos: uno ligado a la vida de Sade, el otro a su fantasma y por tanto, a su obra. La relación con Kant no es simple. Se destacará lo ateniente al carácter universal de la máxima; la contracara de ello es el fantasma, contracara que Sade intenta negar, al extender como máxima el derecho al goce. La norma sadiana determina que cualquiera tiene derecho a gozar de mi cuerpo para satisfacer sus deseos y de cualquier modo concebible. Lo que desfallece es la reciprocidad; entonces igualdad y reciprocidad no son equivalentes, como tampoco pueden serlo fantasma y universal.

Palabras clave

Sade - Kant - Fantasma - Universal

ABSTRACT

SADE Y KANT. PHANTOM AND UNIVERSAL

Kant avec Sade, is perhaps one of Lacan's writings, with more references. One of the possible routes that he proposes will be investigated, from the graphics: one linked to Sade's life, the other to his ghost and therefore to his work. The relationship with Kant is not simple. The attention to the universal character of the maxim will be highlighted; the other side of it is the phantom, counterpart that Sade tries to deny, by extending the right to enjoyment as a maximum. The Sadian norm determines that anyone has the right to enjoy my body to satisfy their desires and in any conceivable way. What falters is reciprocity; then equality and reciprocity are not equivalent, nor can they be phantom and universal.

Keywords

Sade - Kant - Phantom - Universal

El imperativo de un goce sin límites del sujeto sadiano, satisface, según Zizek, los requisitos del imperativo categórico. Para este autor, Lacan purifica a Sade porque la voluntad de goce sadiana es un caso ejemplar de un “deseo puro”.

Los planteos de Lacan respecto de Sade distan de los de varios intérpretes que lo consideraban despectivamente como perverso, demente o criminal.

Lacan nos remite al fantasma sadiano y a no confundir el fantasma del héroe del relato (que es un fantasma sádico), con el Sujeto Sade, un sujeto para quien ese relato cumple determinada función.

A fin de situar el fantasma de Sade, Lacan da un cuarto de vuelta al grafo del fantasma del amo sadiano, lo que constituye un verdadero antecedente de esta operatoria para con sus grafos.

En el Primer grafo, el amo sadiano, se ubica como objeto del fantasma, es decir, se sitúa en *a*. Se sabe instrumento de una voluntad de goce absoluto (*V*). Desde ahí se dirige a su víctima, que es quien carga con el peso de la subjetividad, y queda dividida entre la sumisión a la voz imperativa y la rebelión contra el dolor (\$), hasta que se desvanece.

Esta aplicación de la ley del crimen a la víctima supone lo que Lacan menciona como un “cálculo del sujeto” (flecha con forma de N). ¿De qué se trata este cálculo?

La maniobra del amo sadiano busca producir un sujeto mítico, nunca alcanzado ni por el mismo, ni por la víctima: “un puro sujeto del placer”, es decir, un sujeto que solo experimentaría placer en el goce. Aquí, las torturas tienen como finalidad aislar lo que del goce es el mal, el dolor, para revelar un puro placer sin mezcla. La separación arrojaría como resultado además un puro goce y la víctima se desvanece.

En el nivel superior *V* y *S* indican el carácter manifiesto de la relación sádica. El perverso funciona a partir de la voluntad de goce y aflige a su víctima para lograr la plenitud del ser.

Esta relación oculta otra, que está figurada en la parte inferior, y arroja una fórmula: conocida *a* <> \$. Fórmula cuyos términos están invertidos en relación al fantasma del neurótico.

El sádico apunta a hacer surgir la división subjetiva, al asumir el rol del instrumento del goce del Otro.

El segundo grafo, representa la vida de Sade. Y muestra la primera aparición del llamado “cuarto de giro” en los grafos (maniobra que se extiende al grafismo de los discursos). Como es de notarse, en este segundo esquema no está el losange, ya que no se trata de la representación de un fantasma, sino como se mencionó de la vida de Sade, del “asunto Sade”. De modo que es el propio Sade quien se encuentra en posición de sujeto en dilema de desaparecer: está apresado, alejado del mundo a voluntad de su suegra (señora de Montreuil), que se convierte en su verdugo. Sin embargo, en prisión Sade recupera el sujeto puro de placer que sus personajes anhelan alcanzar: su mujer, su cuñada, su criado se consagran en satisfacer sus todos sus pedidos.

Retomando la cuestión del fantasma sadiano, antes que una escenificación en lo imaginario de las escenas sexuales, es un

"hay que oír". Antes que ano o vagina, el enunciado mismo del fantasma (su gramática), fuerza la oreja del lector. La fuerza en particular por la intensión totalitaria de "decirlo todo", que es un modo perverso de decir. El perverso no va a dejar nada a la "imaginación" va a pretender "decirlo todo", no hay velo que habilite la imaginación.

Sobre el final de *Filosofía en el tocador*, la señora Mistival, que se había desvanecido por las torturas, es reanimaba a latigazos y se queja preguntándose por que la vuelven a traer a los horrores de la vida, ante lo que su verdugo le responde es regresada porque aún no se ha dicho todo. En estas líneas está condensado lo esencial de Sade, para quien, el imperativo de goce a partir del crimen, toma la forma del imperativo de decirlo todo, en especial a través de la escritura.

Es respecto a este "decirlo todo", que propiamente es un "decirlo todo" sobre el goce que en los relatos de Sade, la víctima tiene un increíble nivel de sobrevida, Sade la necesita con vida, la necesita disponible para nuevas torturas. Sade busca alcanzar un decir que no deje ningún resto, un exceso respecto al decir, como manera de capturar el goce. En este trayecto revela que siempre es posible un nuevo exceso, un goce por añadidura y, por tanto, debe continuar escribiendo.

El tocador sadiano (*Filosofía en el tocador*) es el lugar donde se pretende decir todo, su contrapunto es, según Karothy (2005), el gabinete secreto. Es una referencia a *Las 120 jornadas de Sodoma*, donde se describe el lugar en que se llevan a cabo las 120 jornadas; se trata de un castillo, con una serie de salones pequeños, muy silenciosos, oscuros, destinados entre otros fines a placeres carnales, pero secretos. El gabinete es el síntoma del fantasma sadiano. Hay entonces un más allá del tocador, un lugar donde el desenfreno ya no está ordenado por la lengua, he indica el límite de la transgresión sadiana, un imposible de decir, un exceso sí, pero que subsiste fuera del decir. Si hay un límite, es porque la voluntad de goce fracasa.

De igual manera que el desenfreno del relato sadiano está planificado como un trabajo en cadena, también la frase del escrito sadiano tiene esa propensión a desarrollarse como si fuera el producto del funcionamiento automático de una máquina sintáctica, y los autores serían meros recitadores. El relato sadiano, tiene una equivalencia con el estilo que propone, con la postura que describe. Por ejemplo personajes que son sodomizados 300 veces en dos horas. Es imposible describir esto, como si la letra siempre fuera en retardo respecto al goce.

El razonamiento sadiano es solidario a la idea de una república, la república sadiana. En *Filosofía en el Tocador* trata de mostrar cómo los ideales revolucionarios y democráticos, pueden llevarse al extremo, proclamando la igualdad en el derecho al goce, implica que cualquier hombre puede reducir a cualquier otro al rango de instrumento de ese goce, ya que todo hombre es tirano cuando goza.

Lacan ve, entonces, tanto en Sade como en Kant, la referencia al universal "para todo hombre", que caracteriza la filosofía de

los derechos humanos.

Ese "para todo hombre", en Kant se vincula al carácter incondicional de la relación con la ley.

La ley moral se dirige a todo hombre y tiene el mismo status que el agente del tormento en los textos de Sade, pues implica neutralidad y apatía.

Lacan trabaja el problema de la ley en función de los criterios que la rigen y desarrolla tres tiempos:

1) Versión lógica de la ley moral. Se trata del algoritmo de la moral kantiana: la máxima vale para todo caso y para todo ser racional.

2) Máxima sadiana (en este caso), se trata propiamente de un enunciado, que Lacan menciona así: "Tengo derecho a gozar de tu cuerpo puede decirme quienquiera, y ese derecho lo ejerceré sin que ningún límite me detenga en el capricho de las exacciones que me venga en gana saciar en él." (1963, p. 730)

Para el mismo Kant no se podía omitir en un sistema moral la idea de "maldad formal", es decir, la inmoralidad formal o sadiana.

El personaje instructor en *Filosofía en el Tocador*, Dolmancé no estaba simplemente fuera de la ley, su posición era la de considerar una máxima absolutamente opuesta a la ley, su ley era actuar contrariamente a la ley.

La máxima sadiana es igual al imperativo kantiano pero con un signo negativo.

3) Demostración de que la máxima sadiana satisface un criterio kantiano.

La ley moral de Kant es un puro algoritmo a doble entrada, entre maldad y bondad formales. Por esto es que Sade afirmaba que no era él inmoral por sentimiento, sino por sistema.

Entre las diferencias que Karothy sitúa entre Kant y Sade, está el hecho de que en Sade, el término incondicionado es empírico (no queda atado a un hecho de la razón).

Por su parte, Monique David-Menard, sostiene que en Sade no se trata de legislar para la colectividad a partir de lo individual. Para la víctima el asesinato es un mal pero a escala de la sociedad, para el marqués, todos los medios de eliminar el exceso de población son bienvenidos. Así, el motivo económico, sirve de máquina para una apología de la destructividad, atribuida a la Naturaleza.

Para Sade se trata de un régimen de igualdad política, según el cual, cualquier individuo puede forzar a cualquier individuo a su goce.

Lo incondicionado existe porque se trata de crear una situación de igualdad en que ningún hombre conozca más que su goce.

Según Zizek no fue necesario esperar Marx para descubrir el desequilibrio, la igualdad formal mostraba ya sus paradojas y con Sade vemos además que su proyecto de una democracia del goce tropezaba con el hecho de que la democracia solo puede serlo del sujeto, no hay democracia del objeto.

Los ámbitos del fantasma y de la ley simbólica son divergentes, y esto porque la naturaleza misma del fantasma se resiste a la universalización: el fantasma es el modo absolutamente parti-

cular en que cada uno de nosotros estructura su relación “imposible” con la Cosa-traumática. Es el modo en que cada uno merced a un guión imaginario, oculta la inconsistencia del Otro. El campo de la ley, de los derechos y de los deberes, pertenece, en cambio, a la dimensión de la universalidad, que se asienta en la reciprocidad.

El objeto *a* es un excedente que se sustraerá de la red del intercambio universal. La fórmula del fantasma es el *\$* confrontado con ese excedente imposible.

La “virtud” del proyecto de Sade consiste en su esfuerzo imposible por conferir al campo del goce la forma de la legalidad universal del intercambio equivalente, de la reciprocidad de deberes y derechos. A la lista de los “derechos del hombre”, proclamados por la Revolución Francesa, Sade añade el derecho al goce, que termina por subvertir el mismo campo de los derechos en el que pretende situarse. Es una lógica del no-todo: el campo de los derechos universales del hombre se basa en la exclusión de cierto derecho: el derecho al goce, si en cambio lo incluimos, se perturba, se subvierte el mundo del derecho.

Lacan muestra en *Kant con Sade* (1963) que cualquier intento de darle al goce el carácter de derecho o dicho de otra manera, el estatuto de una norma concordante con el imperativo categórico kantiano termina en un atolladero.

La norma sadiana determina que cualquiera (derecho igualitario) sin condición de edad, género o condición social, tiene derecho a gozar de mi cuerpo para satisfacer sus deseos y ello de cualquier modo concebible.

Lo que desfallece es la reciprocidad; entonces igualdad y reciprocidad no son equivalentes, como tampoco pueden serlo fantasma y universal.

Lacan señala que la máxima sadiana aunque satisface el imperativo kantiano, se anula a sí misma, al excluir la reciprocidad. Señala un punto de imposible en el imperativo.

BIBLIOGRAFÍA

- André, S. (1995). *La impostura perversa*. Barcelona: Paidós.
- Bataile, G. (1985). *La literatura y el mal*. Madrid: Taurus.
- Karothy, R. (2005). *Una sola gota de semen... El sexo y el crimen según Sade*. Buenos Aires: Lazos.
- Klossowski, P. (1947/1970). *Sade. Mi prójimo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Lacan, J. (1963). Kant con Sade. En *Escritos 2*. Buenos Aires: Siglo 21.
- Rangone, L. (2014). Un acercamiento de Kant a Sade. Implicancias éticas. *Anuario proyectos e informes de Becarios de Investigación. Vol 11*. UNMDP.
- Sade, D. (1795/2007). *Filosofía en el tocador*. Buenos Aires: Gradifco.
- Zizek, S. (1993). *Todo lo que usted siempre quiso saber sobre Lacan y nunca se atrevió a preguntarle a Hitchcock*. Buenos Aires: Manantial.